

LA INCLUSIÓN DE UN ESTUDIANTE CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Silvia Estela Yon Guzmán

syon@pampano.unacar.mx

Sara Esther Castillo Ortega

scastillo@pampano.unacar.mx

Gloria del Jesús Hernández Marín

gjhernandez@pampano.unacar.mx

Mariana Guadalupe Alcocer Castillo

mariana@live.com.mx

Katherine Rosario Ramírez Gómez

ramirezgomezkatherine@gmail.com

Universidad Autónoma del Carmen

Ciudad del Carmen. México.

RESUMEN

Mediante un estudio etnográfico se describe y analiza el proceso para sensibilizar a docentes y estudiantes universitarios en torno a la inclusión de un estudiante con la condición de Trastorno del Espectro Autista (TEA), en la Universidad Autónoma del Carmen, Campeche. Participaron el estudiante, docentes y estudiantes del 1er semestre de la licenciatura de Comunicación y Gestión Cultural y del 5to semestre de la Licenciatura en Educación. Se utilizó la entrevista abierta, la observación participante, y un taller donde se abordó los conceptos, fundamentos, características y estrategias del TEA. La

metodología empleada permitió comprender el funcionamiento del estudiante con TEA, considerar las teorías que lo fundamentan, que confirman las debilidades y fortalezas en las personas con esta condición, identificar las necesidades del estudiante, sensibilizar y proponer estrategias para minimizar las barreras para el aprendizaje y la participación que favorezcan la inclusión en las IES. El taller de sensibilización puede ser una acción a desarrollar en las instituciones de educación superior para favorecer la inclusión, para lo cual se deben considerar las condiciones del contexto y las particularidades de los estudiantes.

Palabras clave: Inclusión, Trastorno del Espectro Autista, Educación Superior, México.

INTRODUCCIÓN

Uno de los retos de la educación, es lograr la cobertura y a su vez la calidad educativa, ambos están estrechamente relacionadas, y se ven reflejados en el proceso de enseñanza-aprendizaje, de tal manera que responda a las necesidades educativas de todos los estudiantes, adaptándose el currículo a las necesidades de los estudiantes, para poder atender la diversidad educativa. Al respecto afirma Delors, J (1996) que el nuevo modelo de atención, debe ser más respetuoso con la naturaleza y los ritmos del ser humano, a su vez se esfuerce en combinar las virtudes de la integración y el respeto de los derechos individuales, donde exista una mayor comprensión mutua, hacia una intensificación del sentido de la responsabilidad y de la solidaridad, sobre la base de aceptar nuestras diferencias espirituales y culturales. Lo anterior expresa, la necesidad de permitir el acceso al conocimiento como un derecho, ayudar a comprendernos y tolerarnos independientemente de nuestras diferencias.

Lo expresado por Delors, J, tiene gran vigencia y trasciende a todos los niveles educativos con mayor relevancia en la Educación Superior, (E.S), donde apenas se está incursionando en la inclusión educativa de personas con capacidades especiales.

En 1990 se desarrolló la Declaración Mundial sobre Educación para Todos, en donde se hizo hincapié en la necesidad de dar a todos los niños, jóvenes y adultos una educación que respondiera a sus necesidades y fuera pertinente para su vida, ofreciendo las pautas para un concepto de calidad basado en las necesidades del educando, por tanto, las competencias, los conocimientos, los valores y las actitudes que la enseñanza y el aprendizaje han de reflejar las necesidades y expectativas de los individuos y

ofrecer respuestas a ellas.

A partir de entonces se hizo hincapié en la necesidad de brindar educación para todos independientemente de sus necesidades educativas. Para referirse a este tipo de atención, Ainscow, M. en el 2010, hace referencia a la inclusión y lo vincula con la justicia, destaca que es necesario desarrollar modelos educativos equitativos que afronten los desequilibrios existentes, por lo que es imprescindible que los responsables de las políticas educativas, el profesorado y los investigadores contraigan el compromiso moral de orientar hacia la equidad en la educación.

Quiere decir, que todos tienen una responsabilidad dentro de este proceso, el docente con su rol de interventor en la calidad de la enseñanza, para que todos los estudiantes aprendan, por otro lado los compañeros de clase quienes interactúan y pueden ofrecer ayudas a sus compañeros y compartir sus maneras de aprender, la comunidad escolar con la responsabilidad de apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje y crear las condiciones para el desarrollo óptimo, los planes de estudio que orientan y guían la enseñanza, los recursos pedagógicos que facilitan el aprendizaje y no por ser el último es menos importante las políticas educativas, que establecen las leyes, que hacen que se pueda ejecutar y desarrollar la atención a la diversidad.

Estudios desarrollados por Bilbao, M (2007), destaca que en los docentes universitarios existe desconocimiento, falta de formación en temáticas de discapacidad y en metodologías pedagógicas que favorezcan la inclusión. Investigaciones recientes realizados por Corrales, A; Soto, V y Villafañe, G (2016); y Gómez, M; Guerrero, J; y Leiva, J en el 2017, destacan la presencia de alumnos con diferentes tipos de necesidades educativas en las universidades.

Es evidente que es una realidad y preocupación

el incremento de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (N.E.E) en las Instituciones de Educación Superior, (I.E.S); sin embargo, como bien refiere Bilbao en su investigación, no siempre se existen las condiciones para asumir este reto, presentándose Barreras para el Aprendizaje y la Participación, (B.A.P), que trascienden en la trayectoria escolar ocasionando que no todos concluyan sus estudios.

Estudios diversos revelan cada año, experiencias de inclusión de estudiantes universitarios con discapacidad motora, auditiva, muy escasos aquellos que hacen referencia a la inclusión de estudiantes con Trastorno del Espectro Autista (TEA), sin embargo es una realidad la presencia de estos estudiantes en las aulas universitarias, por lo que se necesita sensibilizar a estudiantes, docentes y proporcionar estrategias que guíen el proceso ingreso, permanencia y egreso de estos estudiantes a la universidad y contribuyan a mejorar su trayectoria escolar.

En la Licenciatura en Comunicación y Gestión Cultural en la Universidad Autónoma del Carmen, de la Facultad de Ciencias Educativas, se inscribió un estudiante con TEA en la generación 2016, el desconocimiento de los docentes de sus características, de las estrategias de enseñanza y de aprendizaje a emplear con el estudiante, fue una preocupación desde su ingreso a la universidad, surgiendo múltiples interrogantes, es por lo que para este estudio se concretaron las siguientes preguntas de investigación, ¿De qué manera se puede sensibilizar a los docentes, para la atención de un estudiante con TEA?, ¿Qué estrategia se puede emplear con los docentes para favorecer la inclusión educativa?, ¿Cómo contribuir a la permanencia de un estudiante con TEA en la E.S?

Ante esta problemática, se presenta la necesidad de emprender acciones para sensibilizar a estudiantes y docentes del programa educativo Comunicación y Gestión Cultural, y colaborar en

el proceso de inclusión del estudiante con TEA, a partir de un taller.

En la primera parte se abordan los fundamentos de la educación superior inclusiva, posteriormente se define los términos de Síndrome del Espectro Autista y su inclusión en la educación superior, para finalizar se presenta la descripción del taller como estrategia para la sensibilización y generar estrategias para la inclusión educativa.

EDUCACIÓN SUPERIOR INCLUSIVA

En el artículo 3º constitucional de la Carta Magna en México, se establece para el nivel superior, específicamente para las universidades cuya autonomía es reconocida por el estado lo siguiente:

Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos (2016). Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio [...] (Reformado mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febrero de 2013).(fracción VII del artículo 3º, p. 18).

Por su parte en su artículo 37, se establece los tipos y modalidades de educación, definiendo, “el nivel superior es el que se imparte después del bachillerato o sus equivalentes; y comprende la licenciatura, la especialidad, la maestría y el doctorado; así como las opciones terminales previas a la a la conclusión de la licenciatura”. (Ley General de Educación 2017, párr. 2)

Por otra parte, en el artículo 41 también se establece que:

Quienes presten servicios educativos en el marco del sistema educativo nacional atenderán las disposiciones en materia de accesibilidad señaladas en la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, en la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, y en las demás normas aplicables. (Ley General de Educación 2017, p.19)

La Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (LGIPD) del 30 de mayo de 2011, sustituyó a la ley anterior del 10 de junio de 2005. La actual ley establece: “equidad, justicia e igualdad de oportunidades; la participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad” (LGIPD, art. 5, texto vigente, última reforma publicada DOF 22-03-2017).

Más adelante, la LGIPD (2017) enfatiza el derecho a la educación, debiendo “impulsar la inclusión de las personas con discapacidad en todos los niveles del Sistema Nacional”, promoviendo acciones que eviten la discriminación y favorezcan la igualdad de condiciones de accesibilidad. (Art. 12, fracción II, p. 8).

Los párrafos anteriores ponen al descubierto, las leyes y políticas para la atención e inclusión de las personas con discapacidad en el país, sin embargo la existencia de las políticas, no confirma que estas se apliquen en la práctica en los diferentes contextos, y se respeten los derechos de estas personas y se creen las condiciones para su atención.

La educación inclusiva permite responder a la diversidad de las necesidades de los estudiantes, con participación activa en sus aprendizajes, y demás actividades en el contexto escolar.

“También se declara que la educación inclusiva es hacer efectivo el derecho a la educación mediante la integración de todos los estudiantes, el respeto a sus diversas necesidades, capacidades y características, y la supresión de

todas las formas de discriminación en el contexto del aprendizaje. La inclusión debe orientar las políticas y las prácticas educativas, a partir del hecho de que la educación es un derecho humano fundamental y constituye la base de una sociedad más justa y equitativa”. UNESCO (2015), Foro Mundial sobre Educación, (párr. 1)

Ambos planteamientos enfatizan el proceso desde la educación para responder a las necesidades de los individuos, el respeto a las diferencias, aceptación de la diversidad, la obligación de reducir la exclusión y la discriminación, también orienta a la acción para que se establezcan políticas y prácticas educativas, como un derecho de todos los individuos a la educación.

Por otra parte, y de acuerdo con los planteamientos de Araque, N y Barrio, J (2010), la educación inclusiva engloba las características comunes de los movimientos educativos actuales, que tienen el propósito de contribuir a reducir los procesos de exclusión de alumnos, que por diferentes factores se ven marginados. Procura desde la educación, responder a las necesidades de los estudiantes, desde la inclusión educativa.

En México, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), mediante su Manual para la integración de personas con discapacidad en las Instituciones de Educación Superior (1999), concibe una universidad inclusiva, aquella que ve a todos los alumnos capaces de aprender y atiende a todos los tipos de diversidad, con igualdad de oportunidades. La educación inclusiva se centra en potenciar las cualidades e identificar las necesidades de todos los estudiantes, para que se sientan bienvenidos, seguros y alcancen el éxito, además pretende unir esfuerzos, aprovechar los recursos y apoyos para servir a toda comunidad educativa.

Quiere decir, que la inclusión es el proceso

mediante el cual las instituciones educativas, potencian y generan los apoyos que se requieren para asegurar el logro educativo de todos los estudiantes, sin distinción de religión, raza, discapacidad, lengua, origen social entre otros, dicho concepto, por tanto, se encuentra alineado al definido por la UNESCO.

En México desde la década de los 80, diferentes universidades han iniciado programas de servicios de apoyo a la inclusión, incrementándose el interés en los últimos años por I.E.S, sin embargo también se deben crear condiciones que van desde las normativas para el ingreso, accesibilidad física, al currículo sus metodologías, a los recursos didácticos y las formas de evaluación, para favorecer el éxito académico de estos estudiantes.

Entre las acciones que se han desarrollado para responder a estas demandas y las políticas de inclusión, la E.S, ha establecido ampliación y diversificación de la oferta a los grupos sociales vulnerables, incluyendo además las modalidades abierta y a distancia, así como programas más flexibles, que incluyeran salidas intermedias, y becas, para incentivar el acceso y la permanencia en el nivel superior, tal es el caso del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES), creado en 2001. (Navarrete, Z y Alcántara, A. 2014).

En ese sentido, Cruz, R y Casillas, M (2017), explican que existen instituciones educativas donde se han creado programas para la inclusión de los alumnos con discapacidad, entre las que se encuentran la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Veracruzana (UV), la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATX), la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) y la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) y resaltan que otras universidades aunque atienden el programa, están orientadas solo en atención a un tipo de discapacidad, como es el caso de la Universidad Juárez del Estado de

Durango (UJED) que atiende específicamente la discapacidad auditiva. Otras universidades han utilizado la accesibilidad al sitio web para la atención de estos estudiantes, tal como lo hace la Universidad de Guanajuato (UGTO) y la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).

Otra modalidad se aprecia, según este autor en la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), donde el programa es por facultad; la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) ofrece apoyos a las personas con discapacidad, pero no necesariamente para incluir alumnos. En el estado de Campeche, la universidad de la Frontera Sur, ha incorporado una instancia para velar que se respeten derechos y que no sean objeto de discriminación. En general según Cruz, R y Casillas, M (2017), son 12 universidades en el país que se han unido a este movimiento por la inclusión, en 5 de ellas es partir de la política institucional, no hay consenso en cuanto al modelo de atención.

En referencia a lo anterior, podemos concluir que la E.S inclusiva, tiene que tener matices propios del contexto de cada institución, de las necesidades educativas de cada estudiante para poder responder a sus particularidades, convirtiéndose en una oportunidad para lograr el aprendizaje de todos, haciendo valer el derecho de todas las personas y proponer mejoras en el proyecto educativo de las universidades.

SÍNDROME DEL ESPECTRO AUTISTA

En 1943 se publica por vez primera, por el doctor Kanner, L sobre el autismo. En 1944, se identifica por el médico pediatra austriaco Hans Asperger, lo que posteriormente se denominó como Síndrome de Asperger (SA). Ambos, hacían referencia a pacientes con alteraciones en el comportamiento social, el lenguaje y las habilidades cognitivas, manifestando como principal rasgo el aislamiento.

La aportación de estos autores, permitió que se definiera el trastorno autista, encontrándose dentro de la clasificación de Trastornos del desarrollo neurológico, por la Asociación Americana de Psiquiatría (APA), que publicó en el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM V, 2013) una nueva versión, desapareciendo el concepto de “Trastornos Generalizados del Desarrollo” con el empleo del término “Trastorno del Espectro Autismo”

A este respecto, dice Miguel, S (2013) que al entrar en vigor el DSM- V se establece “de manera formal el término TEA que incluirá: el trastorno autista, el Asperger, el trastorno desintegrativo de la infancia y el trastorno generalizado del desarrollo no especificado, además, los tres dominios se reducen a dos: Déficits sociales y de comunicación, e intereses fijos y comportamientos repetitivos” (p. 8).

Por tanto, a partir de la publicación del DSM-V se consideró eliminar todas las especificaciones que clasificaban de manera interna al espectro autista y se decidió dejarlo únicamente como TEA, desapareciendo el término Síndrome de Asperger enfocándose a trabajar las estrategias de intervención en términos de la identificación de la funcionalidad del sujeto con respecto al trastorno que presenta.

Según el DSM V, (2013), define el Trastorno del espectro del autismo:

como deficiencias persistentes en la comunicación social y en la interacción social en diversos contextos, en el que se manifiestan patrones restrictivos y repetitivos de comportamiento, en dos o más de los siguientes puntos: movimientos, utilización de objetos o habla estereotipados o repetitivos, insistencia en la monotonía, excesiva inflexibilidad de rutinas o patrones de comportamiento verbal o no verbal, intereses muy restringidos y fijos, hiper- o hiporeactividad a los estímulos sensoriales o

interés inhabitual por aspectos sensoriales del entorno; los síntomas han de estar presentes en las primeras fases del período de desarrollo; los síntomas causan un deterioro significativo en lo social, laboral u otras áreas importantes del funcionamiento habitual, la discapacidad intelectual y el trastorno del espectro del autismo con frecuencia coinciden. Existen niveles de gravedad del trastorno, grado 3 cuando necesita ayuda muy notable, grado 2, necesita ayuda notable, grado 1, necesita ayuda. (p.29)

Para conocer las causas de este trastorno, se destaca por Gómez, M; Guerrero, J; y Leiva, J (2017), investigaciones en el área de la genética iniciadas por Asperger en 1944 y continuadas por científicos de Europa y Norteamérica las cuales han continuado en el proyecto genoma del 2004. En el 2015 se publicó que no se encontró relación genética entre los hermanos que tuviesen ese trastorno y los mismos genes de predisposición de sus padres, por lo que se planteó la necesidad de realizar evaluaciones completas de todo el genoma de cada persona con autismo para poder ofrecer tratamientos personalizados.

A la fecha existen múltiples trabajos que destacan las características del síndrome de Asperger, entre los que podemos mencionar el de Coto, M en el 2013 y Gómez, M. *et al.* en el 2017, coincidiendo en que las características de este síndrome tienen carácter crónico y severo, y no están asociadas específicamente a retraso mental o retraso grave del lenguaje.

Entre las principales características del TEA están, según el DSM, V, (2013), un acercamiento social anormal y fracaso de la conversación normal en ambos sentidos pasando por la disminución en intereses, emociones o afectos compartidos hasta el fracaso en iniciar o responder a interacciones sociales, una comunicación verbal y no verbal poco integrada pasando por anomalías del contacto visual y del lenguaje corporal o deficiencias de la comprensión y el

uso de gestos, hasta una falta total de expresión facial y de comunicación no verbal, dificultades para ajustar el comportamiento en diversos contextos sociales pasando por dificultades para compartir juegos imaginativos o para hacer amigos, hasta la ausencia de interés por otras personas. Pueden presentar dos o más de estos putos: estereotipias motoras simples, alineación de los juguetes o cambio de lugar de los objetos, ecolalia, frases idiosincrásicas, gran angustia frente a cambios pequeños, dificultades con las transiciones, patrones de pensamiento rígidos, rituales de saludo, necesidad de tomar el mismo camino o de comer los mismos alimentos cada día, fuerte apego o preocupación por objetos inusuales, intereses excesivamente circunscritos o perseverantes, indiferencia aparente al dolor/ temperatura, respuesta adversa a sonidos o texturas específicos, olfateo o palpación excesiva de objetos, fascinación visual por las luces o el movimiento.

Existen diferentes teorías que tratan de explicar las causas y características del TEA, una de ellas es la Teoría de la coherencia central, elaborada por Uta Frith, profesora de la universidad de Londres, quien intenta explicar cómo las personas procesan la información mediante sus anomalías o limitaciones en sus procesos cognitivos y se enfrentan a los estímulos e interacciones sociales. Su procesamiento de la información hace que perciban mejor los detalles y no la globalidad. Perciben las partes pero no el todo. Tienden a ver las cosas en partes lo más pequeña posibles y presentan dificultades para integrar la información de conjunto. Interpretan las cosas de manera individual pero pierden el significado si tienen que hacer la visión de conjunto. Solamente entienden lo que perciben en un momento, siendo incapaces de reconstruir o integrar todos los elementos. No pueden interconectar información nueva con la almacenada en su memoria. (Cañado, S. 2015). Lo cual explicaría de la misma manera la dificultad que presentan para percibir emociones.

Martos, J & Paula, I (2011). En su artículo hacen referencia a otra teoría que da explicación del funcionamiento psicológico en los TEA, es la que fundamenta la disfunción ejecutiva, sus pioneros fueron Ozonoff, S; Pennington, B & Rogers, S en 1991, en sus trabajos demuestran que las medidas ejecutivas son iguales o más eficaces que las pruebas en teoría de la mente para discriminar grupos de sujetos autistas de grupos de sujetos control. La teoría planteaba que las personas con TEA mantenían un déficit en la función ejecutiva ya que su comportamiento y pensamiento es rígido, inflexible y repetitivo. Sus conductas son impulsivas y no inhiben las respuestas inadecuadas, ocasionando que presenten frecuentemente dificultades al tomar decisiones importantes, organizar y secuenciar los pasos para resolver un problema y resistencia a la distracción.

Pineda, D. (1998) define a la función ejecutiva como un conjunto de habilidades cognoscitivas que permiten la anticipación y el establecimiento de metas, el diseño de planes y programas, el inicio de las actividades y de las operaciones mentales, la autorregulación y la monitorización de las tareas, la selección precisa de los comportamientos y las conductas, la flexibilidad en el trabajo cognoscitivo y su organización en el tiempo y en el espacio.

Otra definición de las funciones ejecutivas es la de Martos, J & Paula, I (2011) exponen que son un constructo, un 'paraguas' bajo el que se cobijan muchas y distintas funciones, como las habilidades de planificación, memoria de trabajo, inhibición y control de impulsos, cambio de foco atencional, flexibilidad, generatividad, iniciación y autorregulación de la acción, entre otras.

Ambas definiciones, hacen referencia a los aspectos cognitivos, fundamentalmente las operaciones mentales, la organización y la autorregulación, al tener déficits los TEA, sus comportamientos y ejecuciones se limitan y tienen grandes dificultades.

Por otra parte, la Teoría de la mente cuyo origen del concepto se encuentra en los trabajos pioneros de Premack y Woodruff y se refiere a la habilidad para comprender y predecir la conducta de otras personas, sus conocimientos, sus intenciones, sus emociones y sus creencias. Se proponía que la causa de los trastornos generalizados del desarrollo era una ausencia de teoría de la mente (Tirapu, J; Pérez, G; Erekatxo, M. y Pelegrín, C. 2007). Sin embargo, a últimas fechas se ha seguido complejizando su alcance en alteraciones cognitivas.

Tirapu, J *et al*, (2007). Enfatizan que los sujetos que tienen TEA, tienen severas dificultades para comprender el mundo mental de los demás, se les complica predecir las conductas de los otros, darse cuenta de sus intenciones, emociones y razones, asimismo tienen conflictos para entender las propias, para anticipar cómo sus comentarios y conductas pueden influir en los demás y en lo que piensen de él, inconvenientes para tener en cuenta las circunstancias del interlocutor (comprensión, información de la que dispone, gustos, interés, etc.), tienen incapacidad para mentir y entender engaños, para entender las convenciones sociales establecidas (respetar turnos, seguir tema de conversación, mirar a los ojos, etc.), soliendo ser tachados de groseros e irrespetuosos, lo que puede desarrollar una sensación de paranoia: juzgar como amenazantes las situaciones sociales no comprendidas, estados de inestabilidad emocional ocasionados por la gran demanda que genera desenvolverse en un mundo que no comprenden. Les cuesta trabajo entender y vivenciar el concepto de vergüenza.

Todas estas teorías nos ayudan a explicar y comprender el funcionamiento de una persona que presenta TEA, si se desconocen estas teorías y sus características, pueden ser juzgados por presentar conductas de aislamiento o rechazo para integrarse en grupos sociales y las estrategias para su inclusión en

diferentes contextos resultarán generalmente inapropiadas.

En el ámbito educativo, específicamente en el aula, las características que se observan con un estudiante con TEA son: dispersión, trabajo con demora, cuando llega a concluir el trabajo termina haciéndolo de cualquier manera, suelen dar la sensación de que no les gusta trabajar, poniéndose de manifiesto las dificultades en la función ejecutiva, requiriendo de mucho esfuerzo cognitivo para mantener todo el proceso activo y por tanto terminan perdiéndose y agotándose. (Coto, M. 2013)

Por su parte Rodríguez, M (2016), confirma que en investigaciones realizadas los estudiantes con autismo presentan dificultades en las funciones ejecutivas para realizar las tareas escolares, así como en la inhibición (se trata de la habilidad de retener una respuesta preponderante); en la planificación (habilidad para planear actos futuros) y la flexibilidad mental (habilidad para cambiar entre representaciones que compiten).

Tomando como referencia lo anterior, entre las necesidades que presenta un estudiante con T.E.A se encuentran:

Organización paso a paso de lo que va a hacer, con una estructura clara y anticipación de lo que va a suceder; tolerancia, comprensión de su condición y ritmo; comunicación verbal concreta y pausada, cuando sea necesario; reconocer cuando ha realizado las cosas bien y apoyo para evitar fracasos y frustraciones; comprender el sentido de muchas de las cosas que se les pide que haga, de modo que tengan un sentido concreto para hacerlas; tener nuevas experiencias estructuradas paso a paso; ayuda para ser más autónomo; estabilidad y bienestar emocional; aceptación de sí mismo; comunicarse y socializar con los demás; comprender sus intereses y potenciarlos; evitar usar lenguaje metafórico o de doble sentido; administración del tiempo; conocer nuevas estrategias o

alternativas de soluciones ante problemas.

INTERVENCIÓN EN EL TRASTORNO DEL ESPECTRO DEL AUTISMO

En el artículo publicado por Naranjo, R (2014), se destaca que no hay dos personas con TEA iguales, por tanto, el tratamiento debe ser individualizado, con intervención interdisciplinaria, que incluya psicoterapia, consejería familiar, intervenciones en lenguaje y habla, terapia física, ocupacional y entrenamiento vocacional.

De acuerdo con este autor la edad es determinante a la hora de realizar la intervención, así como el contexto donde se desarrolla. También destaca como estrategias más utilizadas el autoentendimiento y el autocontrol, así como el entrenamiento en habilidades sociales, además de capacitar a los padres en el comportamiento de sus hijos, para mejorar el entendimiento social y la solución de problemas.

Belinchón, M; Hernández, J; y Sotillo, M. (2009) en un estudio realizado en la Universidad Autónoma de Madrid, a 36 personas con autismo mayores de 16 años y a 78 familias, con la participación de 50 profesionales expertos, revela la importancia del diagnóstico para la posterior planificación de estrategias de intervención dirigidas a lograr la plena inclusión y la calidad de vida.

La evaluación psicopedagógica debe definir las limitaciones, delimitando puntos fuertes y dificultades, cómo se desenvuelve en el contexto, enfatiza en la necesidad de valorar las condiciones del entorno escolar y familiar, de esta forma permite identificar las barreras para el aprendizaje y la participación, para de esta forma determinar los apoyos (recursos y estrategias), necesarios para mejorar el funcionamiento adaptativo individual y la integración en la sociedad.

Este estudio arrojó que los profesores son la condición más importante y señalan como

indicadores de calidad de la educación, la actitud y la cualificación. Sin embargo, no están bien informados sobre las necesidades específicas de los estudiantes. Además, los estudiantes consideran prioritaria la actitud de los profesores, y los que hacen una valoración negativa demandan mayor cercanía y confianza, que atiendan a sus dudas y a los problemas con los compañeros.

Los estudiantes valoran como muy satisfecho y satisfecho la educación que reciben o han recibido, su familia lo consideran entre muy bien y bien. En cuanto a los apoyos se dedican prioritariamente a realizar adaptaciones curriculares significativas en áreas como matemáticas o lengua. Los apoyos referidos a ajustes en metodología, evaluación, ayudas visuales, es decir (adaptaciones de acceso) apenas se realizan y los alumnos las reclaman como una necesidad prioritaria. También los profesionales señalan que son escasos. De igual manera familiares y profesionales plantean que es precaria la colaboración y el trabajo de apoyo mutuo entre todos los profesionales, siendo una necesidad importante.

Salvadó, B; Palau, M; Clofent, M; Montero, M y Hernández, M (2012) indican que independiente del modelo de intervención, la literatura prioriza las siguientes recomendaciones en la construcción de habilidades comunicativas espontáneas y funcionales: el aprendizaje debe ser significativo y funcional en diferentes contextos, y tomar en cuenta la edad del estudiante, para abordar las conductas desafiantes, se debe seguir el modelo de apoyo conductual positivo, es esencial realizar las actividades con iguales, independientemente de la edad, con la implicación de los padres y familiares en la intervención.

Gómez, M. *et al.* (2017), destacan que los programas de habilidades sociales son una necesidad primaria para cualquier intervención en estudiantes con TEA, coincidiendo con la

aportación de Salvadó, B, *et al* (2012) en relación a involucrar a sus iguales y desarrollarse de forma adecuada para poder lograr avances significativos. De igual manera cita a la universidad de California, que inició en 2005 el programa para la educación y enriquecimiento de habilidades relacionales por Laugeson y Frankel, extendida en distintos lugares de Estados Unidos y el mundo, obteniendo mejoras significativas. Resalta que es requisito imprescindible este tipo de programas donde un especialista que tiene el papel de guía les puede hacer comprender muchas de las normas sociales y, en compañía de otras personas con las mismas características pueden compartir experiencias y poner en práctica lo aprendido.

Sin embargo, Pallisera, M *et al* (2013) afirman que no existe un modelo educativo y curricular consensado para la etapa de la transición de estos jóvenes. Buscando un consenso en programas que apoyen la inclusión, el ingreso, la permanencia, el egreso y la titulación de estudiantes con discapacidad, Cruz, R y Casillas, M (2017) agrupan las acciones siguientes:

Diseñar y desarrollar programas de sensibilización, de concientización y de difusión sobre la discapacidad para la comunidad; elaborar una normativa universitaria que permita la realización de acciones orientadas hacia la inclusión y el tránsito de estudiantes con discapacidad; construir un protocolo de acciones que permitan la movilidad de los estudiantes con discapacidad; instituir vínculos con organizaciones y asociaciones que promuevan la atención de las personas con discapacidad en diversos contextos; establecer vínculos con las instituciones de educación media superior para identificar a los posibles estudiantes con discapacidad que tengan el propósito de realizar estudios superiores; generar redes entre instituciones empleadoras y estudiantes con discapacidad para su inclusión laboral; orientar y asesorar a estudiantes con discapacidad durante

su ingreso, su permanencia, su egreso y su titulación; diseñar un programa de voluntariado para el acompañamiento de los estudiantes con discapacidad; promover la creación de redes entre estudiantes con discapacidad, con el fin de que se conviertan en gestores de la inclusión de otros estudiantes con discapacidad; incentivar la investigación educativa dirigida a conocer y mejorar la calidad de vida de las personas de grupos vulnerables; formar profesionales e investigadores para el desarrollo de escuelas inclusivas y desarrollar investigaciones que permitan ampliar el conocimiento en el campo de la educación inclusiva.

Las aportaciones de estos autores, se complementan y tienen a su vez coincidencias, en cuanto a la importancia del diagnóstico inicial y la identificación de puntos fuertes y débiles para poder establecer la intervención oportuna en el TEA, asimismo, desarrollar programas de intervención para desarrollar habilidades sociales y apoyos para su ingreso, permanencia y egreso en las instituciones, en la que deben estar involucrados los padres, profesores, el estudiante, así como sus compañeros de clase, juntos y en colaboración podrán disminuir y eliminar las barreras para el aprendizaje y su participación social.

PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN UN ESTUDIANTE CON TEA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

El proceso de inclusión del estudiante con TEA, en la Universidad Autónoma del Carmen, en la facultad de Ciencias Educativas, del Programa Educativo (P.E), Comunicación y Gestión Cultural, inició en agosto del 2016. La detección aconteció por dos vías, a partir de la vinculación de estudiantes del P.E de Educación en actividades de prácticas de orientación educativa (curso en el que están inscritos estas estudiantes), con el departamento psicopedagógico institucional y por otra parte mediante un diplomado de

inclusión educativa en el que se capacitó a un grupo de docentes precisamente en atención a las necesidades y demandas para la atención a la diversidad educativa, donde se participó junto a la gestora del P.E de Comunicación y Gestión Cultural. En una de las actividades cooperativas se debía atender la problemática de un estudiante con discapacidad y es cuando se plantea en el grupo la problemática del estudiante, a partir de entonces y con la colaboración de dos estudiantes inscritas en el curso de Inclusión Educativa, se desarrolló el taller que fue el medio para la intervención.

METODOLOGÍA

Se trata de un estudio etnográfico, descriptivo, analiza el proceso para la inclusión de un estudiante con TEA, en la facultad de Ciencias Educativas de la Universidad Autónoma del Carmen, en el estado de Campeche. La muestra fue seleccionada de manera intencionada, son las personas que permanecen durante un largo periodo con el estudiante en la universidad, por lo que es necesario conocieran sus características, comprendieran su condición y favorecer su inclusión en el contexto universitario. La conforman estudiantes universitarios, con una edad promedio entre 18 y 20 años, de la facultad de Ciencias Educativas, de la Universidad Autónoma del Carmen, en Campeche, dieciséis estudiantes del 1er semestre del Programa Educativo, Comunicación y Gestión Cultural, cinco mujeres y el resto hombres, uno de ellos con la condición de TEA, pertenece al género masculino y tiene 19 años de edad, cuatro docentes que atienden el programa, uno de ellos tutora del estudiante y otra gestora del

programa, conformado por tres mujeres y un hombre, todos con más de 10 años en la universidad. También dos estudiantes mujeres, con 20 años que cursan el quinto semestre de la carrera de la Licenciatura en Educación, y una docente, con Maestría en Educación Especial e Integración Escolar, quien imparte el curso de Inclusividad Educativa en este programa.

Para realizar la intervención se utilizó como estrategia el taller, con una duración de 2 horas, se diseñó a partir del curso de Inclusión Educativa, que se imparte en la Licenciatura en Educación, está ubicado en el área de las didácticas específicas, se imparte desde el 5to al 8vo semestre, su propósito es contribuir al desarrollo de la competencia específica, formación e innovación propia de la profesión, con ella se prepara al estudiante para un desempeño laboral o profesional, organizar situaciones de aprendizaje que propicien el desarrollo de pensamiento profundo y estratégico en diferentes escenarios. A continuación se detallan las características del taller, título, participantes, duración, tiempo, modalidad, objetivo, contenidos, actividades, evaluación y materiales empleados.

Tabla 1. Secuencia didáctica del taller

Título:	“Conociendo a un Asperger”
Participantes:	Estudiantes del 1er semestre de la licenciatura en Comunicación y Gestión Cultural, 4 docentes del programa educativo. Dos estudiantes de la licenciatura en educación facilitadores del taller.
Tiempo:	2 horas
Modalidad:	presencial
Tipo:	taller
Lugar:	edificio I, sala audiovisual 104
Objetivo:	Al término del taller los participantes conocerán e identificarán las características del trastorno del espectro autista, las dificultades o barreras para el aprendizaje en el proceso de aprendizaje y propondrán las estrategias para su manejo en el aula, que contribuya a la sensibilizar, aceptación e inclusión educativa del estudiante.
Contenido:	Testimonio del estudiante. Definición del síndrome del espectro autista Características del síndrome del espectro autista. DSM V Estrategias
Actividades de aprendizaje:	de Presentación y encuadre Testimonio del estudiante Trabajo en equipos Ponencia Trabajo colaborativo en grupos para proponer estrategias Reflexión y análisis Retroalimentación
Evaluación:	Identificar las características del trastorno del espectro autista. Diseñar estrategias para la atención e inclusión del estudiante. Comprobar manifestaciones de aceptación, sensibilización, y colaboración para la inclusión del estudiante.
Materiales y apoyos didácticos:	Sala audiovisual, computadora, cañón, cartulina, plumones, gises, borrador, pizarra, video, internet, bocinas, fotocopias.

Para la recolección de datos se utilizó la entrevista abierta, en un espacio del contexto universitario, con el objetivo de obtener la

información respecto a sus necesidades, aciertos y desaciertos en la universidad, para poder diseñar propuestas de estrategias que

minimicen las barreras para el aprendizaje y la participación. Los temas a abordar en la entrevista: información personal del estudiante con TEA, adaptación a la universidad, los obstáculos y necesidades de apoyo, relaciones interpersonales que establece, y el consentimiento para desarrollar la intervención mediante un taller.

También se utilizó la observación participante, con el objetivo de describir lo acontecido en el taller, ambiente físico, manifestaciones de aceptación, rechazo a la inclusión, colaboración y trabajo en equipo, la interacción entre estudiantes y docentes, opiniones de los participantes, estrategias verbales y no verbales, tono y volúmenes de las conversaciones, las agrupaciones, organización del salón, posiciones ocupadas, actividades que hacen los participantes, cuando y como lo hacen, los recursos didácticos, hechos ocurridos, comportamiento del estudiante y como interactúa.

DISCUSIÓN Y RESULTADOS

A continuación se hace el análisis de las técnicas empleadas y los resultados obtenidos.

Entrevista y establecimiento de la empatía

En la entrevista abierta, estuvieron presentes el estudiante con TEA, dos estudiantes de educación con el consentimiento del estudiante y el profesor. A continuación se describen fragmentos de lo ocurrido:

“Presentaron de la docente y las estudiantes, se le solicitó amablemente tener una conversación con la presencia de las dos estudiantes sobre su inserción en la universidad, necesidades y apoyos para su trayectoria escolar.... Nos observó por unos segundos y asintió con la cabeza que estaba de acuerdo... la docente pregunta datos de información personal, como edad y nombre, responde, “..me llamo..... y tengo 19 años,” se le explicó con más detalle el

objetivo de la entrevista, y se le hacen proponen los temas y preguntas: necesidad o condición que presenta. La profesora:...Sujeto... es de mi conocimiento que en otros espacios donde haz participado en talleres con estudiantes de educación, manifestaste la condición que presentas, ¿tendrías inconvenientes hablar con nosotros sobre este tema?, responde que no con la cabeza, ¿desde cuándo sabes que tienes esta condición?, “desde muy pequeño me llevaron al doctor y me diagnosticaron el autismo”... ¿Cómo te sientes en la universidad?, aunque coopera en la entrevista, se mantiene evitando la mirada, y responde, “un poco estresado, a veces no entiendo a los maestros, ni las tareas que tengo que hacer”.....; ¿Qué opinión tienes de los maestros?, a veces no los entiendo, la que mejor entiendo es a la maestra M..., ¿Cómo te relacionas con tus compañeros?, “me llevo poco con ellos,...casi no converso con ninguno...., ¿Qué es lo que más te gusta o cuál es tu hobby?, “me gustan los Comics....., ¿A qué hora llegas?, “temprano, como a las”

En la entrevista con el estudiante, se pudo establecer el rapport, tener información sobre su condición, fue detectada desde edad temprana, desde entonces ha sido apoyado por sus padres y maestros, se identificó que le gustan los cómics, manifiesta el estrés que le ocasiona su ingreso y permanencia en la universidad, se le dificulta establecer relaciones con los docentes, comprender a los maestros y hacer las tareas, tiene mejor empatía con un docente que le imparte clases, nunca falta a clases, es muy puntual y llega muy temprano a la escuela, le gusta su carrera y la relación con sus compañeros es pobre o casi nula. Lo descrito nos demuestra las dificultades que se encuentra afrontando el estudiante, sin embargo, su disposición, perseverancia por asistir a clases la ha mantenido a pesar de las barreras que tiene actualmente.

Se obtuvo el consentimiento para desarrollar

el taller de sensibilización, en el que estarán invitados los profesores y compañeros de clase. Se le sugirió grabar un video donde pudiera expresar a sus compañeros su condición y características, pero prefirió asistir personalmente al taller. Nos pareció acertado que estuviera dispuesto a colaborar y establecer el diálogo con profesores y compañeros, facilitando el camino para la comprensión, aceptación e inclusión, y derribando una barrera que limitan su aprendizaje y participación.

TALLER DE SENSIBILIZACIÓN

Ambiente físico: el taller se desarrolló en el aula audiovisual del edificio I, sala I 14, es un espacio amplio que tiene una capacidad para 45 asistentes, las paredes de color blanco, tres climas, ventanas altas con cristales, buena iluminación, cortinas para no permitir la entrada de luz cuando se están realizando proyecciones, un escritorio y silla para el docente, una computadora de escritorio, un cañón fijo instalado para las proyecciones, una pizarra, una pantalla para proyección, aproximadamente veintidós mesas rectangulares de madera, con 45 sillas acojinadas de color negro, el mobiliario distribuido en forma de U para permitir el diálogo entre los participantes.

Posiciones ocupadas: al entrar al salón lo hacen primero los estudiantes y maestros, por último, los estudiantes de educación con la profesora y el estudiante con condición de TEA, cada cual busca donde sentarse, entrando a la sala al lado derecho de la puerta se colocan las estudiantes facilitadoras, la profesora coordinadora del curso, justo al lado el estudiante con TEA, y un profesor, estudiantes, luego maestros, y estudiantes hasta conformar la U. Por afinidad se sientan juntos los estudiantes, el estudiante con TEA permanece aislado de los compañeros del salón.

Presentación y encuadre: se inició el taller con la presentación, por la docente y estudiantes

que colaboran en este proceso, dándole la bienvenida y agradeciendo a los participantes. Se apertura informando el nombre del taller, objetivos, contenidos a desarrollar y formas de organización y evaluación. A continuación se le da la bienvenida y palabra al estudiante con TEA, quien informará sobre su condición mediante una charla, al finalizar se podrán hacer algunas preguntas.

Testimonio: - “mi nombre es ..., estoy aquí para explicarles sobre mi condición..., me cuesta mucho trabajo comunicarme y expresar lo que pienso.... desde pequeño fui diagnosticado con Síndrome de Asperger, mi vida ha sido muy difícil..., en las escuelas he sufrido rechazo por mis compañeros y burlas...., me gustan los Comics...., escogí esta carrera, porque siempre he tenido dificultades para comunicarme...., se me dificultan las tareas y a veces no las comprendo...., no entiendo a los maestros, a veces no entiendo algunos términos que usan..., los ruidos me molestan ..., prefiero estar solo...”

Al preguntarle con quién se relacionaba mejor de tus compañeros respondió: - “No tengo preferencias, casi siempre ando solo...”

Presentador: - “lo más importante es estar aquí, querer romper esas barreras y haber asistido a este taller, para que tus compañeros te comprendan”, (Mira, sonríe, y vuelve a desviar su mirada).

OPINIONES DE LOS PARTICIPANTES

Docentes: - 1“en mis clases me ha resultado difícil entenderlo, pero he buscado la manera de explicarle y citarlo a mi cubículo para que entregue sus tareas...”

-2 “desconocía de su condición, pero he buscado la forma de que haga sus tareas, y las redacta muy bien”.

- 3“trato de integrarlo en equipo, y que esté con los compañeros que he observado que mejor se

relaciona.”

Los docentes fueron los primeros en pedir la palabra y concluida la información que compartió el estudiante con TEA, expusieron de manera explícita, las debilidades que han tenido para entenderlo y enseñarle, se aprecia apertura para la atención a la diversidad, la búsqueda de estrategias para su atención, algo significativo a resaltar es como uno de los docentes destaca la potencialidad en la redacción de un texto, en general se aprecia aceptación por los docentes y disposición para apoyarlo.

Estudiantes: -1 “no sabía de su condición, he tenido algunas discrepancias con él y no me explicaba su comportamiento..., es bueno saberlo y me disculpo contigo...”,

-2“con quien mejor se relaciona es con...., estudiante (S), que le gustan los Comics, igual que a él..”

-3 “a veces se pone las manos en los oídos porque le molesta el ruido que hacemos, no entendía por qué...”

A los estudiantes cuando se les convocó para el taller, se les informó sobre su propósito, durante el mismo se mostraron motivados e interesados en la actividad, atentos para conocer sobre el tema y lo que su propio compañero les estaba comunicando. Opinaron muy pocos compañeros en esta parte del taller, en general expresaron que hasta este momento no comprendían la actitud y conducta de su compañero, por desconocer sobre su condición, al mismo tiempo expresaron su aceptación y comprensión con respecto al comportamiento de su compañero y la de ellos para con él, Manifestaron que no son buenas las relaciones del grupo con él, sin embargo, reconocen que tiene más empatía por S....otra estudiante que le interesan los Comics al igual que a él, destacan que su acercamiento y relaciones es más favorable con quien comparte sus mismos intereses.

Concluido su testimonio y la de sus compañeros, todos lo aplaudieron incluyendo a los docentes, dejó ver en su rostro una sonrisa que iluminó su mirada, mostrando satisfacción por ser aceptado. Se le comunicó que podía retirarse o si prefería podía continuar en el taller y aceptó permanecer, lo que muestra sus deseos de ser aceptado, de formar parte de las decisiones de sus compañeros para establecer estrategias colegiadas, así como de integrarse en actividades con sus compañeros.

Ponencia: seguidamente, se presentó por las estudiantes y profesora de la carrera de Educación, los conceptos, fundamentos y estrategias del TEA, a partir de los criterios del DMS V, utilizando una presentación en PowerPoint, todos se mostraron atentos e interesados en el tema, se utilizó un lenguaje claro, poniendo ejemplos que describieran este trastorno.

Agrupaciones: luego se desarrolló pasó a la actividad “Conociendo el TEA”, dirigido por las estudiantes de la Licenciatura en Educación, con el objetivo de comprobar si logran identificar las características del trastorno del espectro autista. Se agruparon en cuatro equipos de cinco integrantes, conformados por estudiantes y un profesor, se les entregó para su apoyo, hojas impresas con una lista de características de adolescentes y jóvenes con TEA. Debían escribir en una cartulina las características que identificaran están presentes en él estudiante con TEA y posteriormente compartieron en plenaria.

A continuación, el resultado de las características que fueron identificadas en los equipos.

CONDUCTAS DESADAPTADAS EN EL ÁMBITO CONDUCTUAL

...“No responde cuando le hablan”; “impulsividad: si algo no le parece dice lo que piensa aunque sea incorrecto e inoportuno”; “no sigue

instrucciones”; “tiene una rutina establecida: lugar y silla específicos para sentarse, enciende y apaga el clima del salón al inicio y término de las clase, carga el celular en el mismo lugar”; “se aísla de sus compañeros”.

CONDUCTAS DESADAPTADAS EN EL ÁMBITO SOCIO- EMOCIONAL

...“Dificultad para relacionarse con sus compañeros”; “no participa en las actividades grupales, tampoco contribuye en las actividades por equipo”; “repulsión al contacto con otras personas “; “sensibilidad a ruidos fuertes”; “se molesta fácilmente”.

CONDUCTAS DESADAPTADAS EN EL ÁMBITO COGNITIVO

...“No participa en las actividades”; “se distrae con otras actividades (se pone los audífonos de su celular, y se pone a escuchar música); “cumplimiento irregular de las tareas: unas veces cumple aunque no en tiempo y forma, y en la mayoría de los casos no las realiza»; “falta de interés por los temas, debido a que el lenguaje y términos utilizados para explicar los contenidos son muy abstractos para que los comprenda”; “durante una conversación, realiza pausas cuando está hablando”.

DEBILIDADES DEL ESTUDIANTE

...“Estrés ante tareas que le son complejas, ya que no sabe cómo realizarlas”; “Los términos para él son muy complejos, por lo que no puede entender las indicaciones de los trabajos”; “Le cuesta relacionarse con sus compañeros y participar en trabajos de equipo”.

POTENCIALIDADES IDENTIFICADAS EN EL ESTUDIANTE:

“Muestra interés, se concentra y participa cuando en las sesiones se proyectan videos y se emplean estrategias visuales”. Los docentes del curso de Desarrollo sustentable y Estilos y

estrategias de aprendizaje: ...“usamos como como estrategia la proyección de videos, luego se le pide a los estudiantes que participen en el análisis, eso le resulta interesante, significativo y participa aportando su punto de vista”....

“Le gustan los Comics, escuchar música; en especial el rock, escribir diferentes tipos de textos (poemas, escritos), leer”.

En esta actividad, se describen sus características, vistas desde la percepción de quienes permanecen la mayor parte del tiempo en la universidad, estudiantes y maestros del programa educativo, en los grupos interactuaron colaborativamente estudiantes y docentes, incluyendo al propio estudiante que se encontraba ubicado en un grupo de trabajo y contribuyó con su opinión. Fueron capaces de identificar estas características, demostrando que a pesar de no saber su condición, conocen muy bien su comportamiento, sus necesidades, dificultad de interacción, los aciertos y desaciertos para realizar sus actividades y tareas, integrarse y la aceptar y rechazo por los demás, el cumplimiento y acatar normas sociales, entre otras, adaptarse a un grupo, aceptar el ruido aunque le sea molesto, entendiendo por ello el uso del celular en clases, para evitar los ruidos que se producen con frecuencia y de manera brusca en el salón de clases.

Permitió conocerlo mejor, identificar sus necesidades y potencialidades, sus intereses, lo que le es agradable y desagradable, que permita proponer estrategias de apoyo, que favorezcan su trayectoria escolar. Finalmente se realiza un proceso de retroalimentación por las estudiantes y docentes organizadoras del taller, y su congruencia con las características expresadas en el manual DSM V.

Segunda actividad grupal: la siguiente actividad grupal fue dirigida por las estudiantes y docente de la Licenciatura en Educación y consistió en cuestionarse sobre ¿Cómo puedo

apoyar a mi compañero-estudiante con TEA?. Tomando de referencia las características identificadas, potencialidades y debilidades del estudiante, los enfoques actuales de tratamiento, sugiriendo estrategias educativas ajustadas a sus necesidades para contribuir a la permanencia y éxito en su trayectoria escolar.

A continuación, las estrategias que expusieron los equipos se organizan por diferentes indicadores, fueron seleccionadas de los fundamentos que se presentaron en la ponencia al inicio del taller y se tomó en cuenta sus necesidades y potencialidades.

ESTRATEGIAS Y APOYOS PARA UN MEJOR DESEMPEÑO EN EL ESTUDIANTE

Organización y distribución del tiempo: Dar tiempo extra para realizar las tareas y modificar los criterios a evaluar de los trabajos, ya que las tareas le son más complejas y requieren mayor tiempo para realizarlas, establecer una rutina, fijar los horarios en los cuales se realizarán las actividades y en caso de cambiar alguna actividad, avisarle con anticipación, corroborar que sepa qué tiene que hacer, cómo y cuándo hacerlo; asegurar un ambiente estable, evitado en la medida de lo posible cambios inesperados, anticipando cambios en las rutinas, y respeto a algunas rutinas propias y ajenas; desarrollar los aprendizajes en contextos cercanos a la realidad; organizar las actividades en pequeños pasos y con una secuencia bien estructurada; simplificar el lenguaje: las indicaciones deben ser concretas, con un lenguaje sencillo, el tono de voz lento y enfático; generar listas de tareas: darle de manera escrita o mediante pictogramas los pasos que tiene que seguir para cumplirla adecuadamente.

Apoyo: invitación para asistir al departamento psicopedagógico, para recibir orientación psicológica y desarrollo de habilidades sociales y evitar las conductas inapropiadas y

frustraciones, o disminuirlas progresivamente. Ofrecer solo dos alternativas a elegir, para apoyarlo en la toma de decisiones.

Recursos: emplear apoyos visuales. (Listas, pictogramas, agendas, videos, etc), que faciliten su comprensión.

El diseño de las estrategias colaborativas en los equipos de trabajo, fue muy interesante, demostró el interés, aceptación, preocupación, compromiso y disposición de apoyar al estudiante en su permanencia en la universidad, comprender sus necesidades, que se concretó en el diseño de las estrategias, satisfacción por la actividad realizada y comprensión de la condición del TEA.

Es evidente que sus requerimientos educativos no son totalmente satisfechos dentro de la Institución de Educación Superior donde está adscrito, sin embargo, el taller favoreció la oportunidad de generar propuestas para apoyar los procesos de inclusión en la facultad de Ciencias Educativas y del propio estudiante.

Video: para concluir la actividad se presentó un video, con el título, "Mi amigo Hugo", cuenta la historia de un alumno con TEA. Los participantes deberán compartir su opinión sobre el significado y el mensaje que les dejó el video. Así como la opinión respecto al taller.

FRAGMENTOS DE LOS COMENTARIOS DE ESTUDIANTES Y DOCENTES

-“El video me mostró la necesidad de entender a una persona con TEA”...,-“la actividad en general me interesó, porque de esta manera ayudamos a un compañero y nosotros aprendimos de un tema nuevo”

-“Ahora tenemos más información de cómo apoyar a nuestro compañero”,

-“Cambio la idea que tenía de él, ya que es muy bueno en muchas cosas y me gustaría

aprenderlas de él”,

-“Felicitaciones, fue de gran ayuda para mí como docente”.., “pienso que nos unió más con esto..., gracias por la información”,

-“No sabía el sentir de mi compañero, pero ahora que ya lo sé, actuaré diferente... muy buena exposición, interesante”,

-“Habían cosas que no sabía.., me pareció muy interesante y como tratarlo mejor”,

-“A pesar de ser aparentemente diferente, siempre habrá características que nos hacen uno mismo”, “me gustaría ser parte de un equipo que hiciera más talleres y conferencias como estas”, “se deberían retomar actividades como estás”,

-“Tendimos un puente de comunicación entre el universo de él y el nuestro...excelente, gracias”..,

- Él: “me pareció interesante, lo he vivido toda mi vida, desde que tenemos memoria he padecido esto..., espero adaptarme o al menos me acepten por lo que soy”...

Esta última actividad, enfatiza la necesidad de actividades de sensibilización acerca de personas con condiciones o situaciones educativas especiales, ser oportunos para poder realizar una verdadera inclusión, las opiniones, reflexiones de los docentes y estudiantes en el taller demostraron interés y disposición para apoyarlo, se tendió un puente de comunicación, como bien expresó un docente, eliminando la barrera existente entre el estudiante y los participantes.

El estudiante, durante todo el taller se mantuvo sentado al lado de la docente organizadora del taller, se integró e interactuó con los compañeros formando parte de un equipo. Se puso al descubierto sus preocupaciones, dificultades para integrarse, socializar y comprender a los

demás, y que los demás lo comprendan a él. Se evidencian las vivencias de una persona con esta condición y los esfuerzos que realiza para integrarse y permanecer en la universidad. Sus esfuerzos deben ir acompañados de estrategias colaborativas claras y definidas como las propuestas, que permitan lograr su verdadera inclusión.

Como estrategia para sensibilizar a los docentes y estudiantes del programa de Comunicación y Gestión Cultural, el taller cumplió con su propósito, se logró tener un mejor acercamiento y comprensión de su condición, permitiendo romper la barrera de comunicación presente hasta el momento.

La información sobre el TEA, su concepto, características y fundamentos impartidos en el taller, contribuyó a que fueran identificadas en el estudiante por los participantes en el taller, permitiendo más allá de apropiarse de estos conocimientos realizar de manera colegiada una propuesta de estrategias apegadas a sus necesidades y potencialidades para contribuir a su permanencia y egreso.

Constituye una acción para impulsar la inclusión de las personas con discapacidad o necesidades educativas especiales, en el nivel superior, favoreciendo la igualdad y creando condiciones de accesibilidad, haciendo valer el derecho que tiene el estudiante con TEA a la educación, apegados a las políticas nacionales e internacionales, así como plantea Araque, N y Barrio, J (2010) en su artículo, procurar desde la educación responder a las necesidades de los estudiantes.

En los fragmentos analizados se puso de manifiesto la angustia, frustración, ansiedad que se presentan en el estudiante para enfrentar cotidianamente el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por otra parte, la institución educativa, aunque permitió su inserción, no cuenta con las condiciones para su atención,

sin embargo los docentes realizan esfuerzos y estrategias para incluirlo en sus actividades de aprendizaje.

Se reafirma lo que se plantea por ANUIES en el Manual para la integración de personas con discapacidad en las Instituciones de Educación Superior (1999), de potenciar las cualidades e identificar las necesidades de los estudiantes, para favorecer su inclusión.

Como bien explican Cruz, R & Casillas, A. (2017) se deben crear programas específicos que contemplen acciones para responder pertinentemente a los estudiantes que hoy son una realidad en las universidades, aunque esta propuesta no constituye un programa, es la apertura para ajustar que respondan a las necesidades particulares del estudiante. No se puede descartar la necesidad de crear programas contextualizados para responder a las particularidades y necesidades de cada estudiante.

El taller es una estrategia que se puede replicar en otras instituciones de educación superior para favorecer la inclusión, siempre y cuando se consideren las condiciones del contexto y las particularidades del estudiante.

Consideramos que este estudio, sirvió de puente para develar el desconocimiento del trastorno por los estudiantes y docentes, permitiendo establecer vínculos afectivos ante un sujeto con TEA, contribuyendo a la integración del estudiante, el fomento de la colaboración entre todos, cambiar la percepción y actitud de los participantes para con el estudiante, así como proporcionar herramientas tanto a los docentes como a sus compañeros de clases, de estrategias que favorecerán la atención a la diversidad.

Este trabajo es el inicio de muchas acciones que deben desarrollarse en las IES, abren un sendero para mejorar la trayectoria escolar del

estudiante.

Por último, dice Coto, M (2013), Gómez, M. *et al.* (2017) para comprender el funcionamiento presente en alguien con TEA y realizar propuesta de estrategias de intervención, hay que considerar las teorías que fundamentan esta condición, como la teoría de coherencia central, la teoría de la función ejecutiva, y la mente, que confirman las debilidades y fortalezas en las personas con esta condición.

El taller puede ser una acción a desarrollar en otras instituciones de educación superior para favorecer la inclusión, siempre y cuando se consideren las condiciones del contexto y las particularidades del estudiante.

RECOMENDACIONES

Las actividades de sensibilización deben convertirse en una práctica sistemática para atender la diversidad educativa que hoy enfrentan las universidades. Es una realidad que un profesor no puede continuar con una clase tradicional.

Proponer otros estudios para diseñar y evaluar un programa institucional inclusivo, en el que se atienda la mejora en la normatividad, condiciones para el ingreso, la accesibilidad en el sentido amplio, apoyo a los docentes y estudiantes con estas necesidades en su ingreso, permanencia y egreso de la universidad.

REFERENCIAS

- Alcántara Santuario, Armando., & Navarrete Cazales, Zaira. (2014). "Inclusión, equidad y cohesión social en las políticas de Educación Superior en México", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. XIX, núm. 60, pp. 213-239. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v19n60/v19n60a10.pdf>
- ANUIES. (1999). Manual para la Integración de Personas con Discapacidad en las

Instituciones de Educación Superior. Recuperado de: http://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Manual_integracion_educacion_superior_UNUIES.pdf

Araque Hontangas, Natividad., Barrio de la Puente, José Luis. (2010). "Atención a la diversidad y desarrollo de procesos educativos inclusivos", *Prisma Social*, núm. IV, pp. 1-37.

Asociación Americana de Psiquiatría. (2014). Actualización de la codificación del DSM- 5. Suplemento del Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales. (5ª Ed.). Recuperado de: http://psychiatryonline.org/pb/assets/raw/dsm/pdf/Spanish_DSM-5%20Coding%20Update_Final.pdf

Belinchón, Mercedes., Hernández, Juana., & Sotillo, María. (2009). *Síndrome de Asperger: Una guía para los profesionales de la educación*, Madrid, Centro de Psicología Aplicada de la Universidad Autónoma de Madrid (CPA-UAM). Recuperado de: http://www.fenacerci.pt/web/publicacoes/outras/Sindrome-de-Asperger_Guia-para-los-profesionales-de-la-educacion.pdf

Cañado Escaño, Sandra. (2015). Teoría de la Coherencia central débil. Neuropsicología. Asociación Española de Psicología Clínica Cognitivo Conductual. Recuperado de: <http://www.aepccc.es/blog/item/teoria-de-la-coherencia-central-debil-en-el-sindorme-de-asperger.html>

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 3. Versión actualizada al 29 de enero del 2016. Recuperado de: <https://www.juridicas.unam.mx/legislacion/ordenamiento/>

[constitucion-politica-de-los-estados-unidos-mexicanos#10538](#)

Corrales Huenul, Angélica., Soto Hernández, Valentina., Villafañe Hormazábal, Gabriela. (2016). Barreras de Aprendizaje para estudiantes con discapacidad en una Universidad Chilena. Demandas estudiantiles – desafíos institucionales. *Actualidades Investigativas en Educación*. Vol. XVI, núm 3. pp. 1-29. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/447/44746861005.pdf>

Coto Montero, Margarita. (2013). Síndrome de Asperger. Guía práctica para la intervención en el ámbito escolar. Asociación Sevillana de Síndrome de Asperger. España. Recuperado de: <https://autismodiario.org/wp-content/uploads/2014/01/S%C3%ADndrome-de-Asperger-Gu%C3%ADa-pr%C3%A1ctica-para-la-intervenci%C3%B3n-en-el-%C3%A1mbito-escolar-.pdf>

Cruz Vadillo, Rodolfo. & Casillas Alvarado, Miguel Ángel. (2017). "Las instituciones de educación superior y los estudiantes con discapacidad en México". *Revista de la Educación Superior*, vol. XLVI núm. 181, pp. 37–53. Recuperado de: http://resu.anuies.mx/archives/revistas/Revista181_S2A3ES.pdf

Delors, J. (1996.): "Los cuatro pilares de la educación" en *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI.*, Madrid, España: Santillana/UNESCO. pp. 91-103. Recuperado de: http://uom.uib.cat/digitalAssets/221/221918_9.pdf

Echeita, Gerardo. & Ainscow, Mel. (2010). La Educación inclusiva como derecho.

Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente. Disponible en https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/sarrio/DOCUMENTOS,%20ARTICULOS,%20PONENCIAS,/Educacion%20inclusiva%20como%20derecho.%20Ainscow%20y%20Echeita.pdf

Gómez-Gerdel, María de los Ángeles. Guerrero López, José Francisco. & Leiva Olivencia, Juan José. (2017). "Análisis de la inclusión socioeducativa de jóvenes con síndrome de Asperger: un estudio cualitativo". *IJERI: International Journal of Educational Research and Innovation*, núm. 8, pp. 108-127. Recuperado de: <https://www.upo.es/revistas/index.php/IJERI/article/view/2346>

Ley General de Educación (2017). México. Recuperado de: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137.pdf>

Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (2011). Publicada en el Diario Oficial de la Federación, 30 de mayo, México. Recuperado de: https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf

López Melero, Miguel. (2011). "Barreras que impiden la escuela inclusiva y algunas estrategias para construir una escuela sin exclusiones". *Innovación Educativa*, núm.21, pp. 37-54

Martos-Pérez J., Paula-Pérez I. (2011). Una aproximación a las funciones ejecutivas en el trastorno del espectro autista. *Rev Neurol* 2011; 52 (Supl 1): S147-53. Disponible en <http://www.centroenclave.es/documentos/autismo%20y%20FE.pdf>

Miguel Correia, Sara. (2013). Autismo:

Características e intervención Educativa en la Edad Infantil. Tesis de grado, Logroño. Universidad de la Rioja. (España). Recuperado de: https://biblioteca.unirioja.es/tfe_e/TFE000368.pdf

Naranjo Flores, Ricardo Andrés. (2014). "Avances y perspectivas en Síndrome de Asperger". *NOVA Publicación Científica en Ciencias Biomédicas*, vol. XII núm. 21. Recuperado de: www.scielo.org.co/pdf/nova/v12n21/v12n21a07.pdf

Pallisera Díaz, María., Puyaltó Rovira, Carolina., Fullana Noell, Judit., Vilà Suñé, Montserrat., & Martín Pazos, Raquel. (2013). "Una experiencia de investigación inclusiva. Personas con discapacidad intelectual como asesoras en una investigación sobre transición a la edad adulta" *Educación Inclusiva*, vol. LXIX, núm. 2, pp. 147- 166. Recuperado de: <http://rieoei.org/deloslectores/7204.pdf>

Pineda, David. (1998). "La función ejecutiva y sus trastornos" Primer Congreso virtual iberoamericano de Neuropsicología, del 15 de octubre al 30 de noviembre, Medellín. Recuperado de: <http://www.uninet.edu/neurocon/congreso-1/conferencias/neuropsicologia-2-4.html>

Rodríguez Jiménez, Martha. (2015). Desarrollo de las funciones ejecutivas a través de videojuegos en la atención a la diversidad, Tesis de Doctorado, Córdoba, Universidad de Extremadura (España). Recuperado de: http://dehesa.unex.es/bitstream/handle/10662/4162/TDUEX_2016_Rodriguez_Jimenez.pdf?sequence=1

Salvadó Salvadó, Berta., Palau Baduell, Monserrta., Clofent Torrentó, Moriona., Montero Camacho, Mario., & Hernández

Latorre, Miguel. (2012). Modelos de intervención global en personas con trastorno del espectro autista. *Neurología*, no. 54, pp. 263- 271.

Tirapu Ustároz, Javier., Pérez-Sayes, G., Erekatxo Bilbao, M. & Pelegrín Valero, C. (2007). «¿Qué es la teoría de la mente?» *Neurología*, vol. XLIV, núm. 8, pp. 479-489. Recuperado de: https://www.uam.es/personal_pdi/psicologia/cgil/eto%20y%20neuro/Tirapu-Ustarroz_2007.pdf (consulta: 17 de agosto del 2017)

UNESCO. (2015). Foro Mundial sobre la Educación. Educación de calidad, equitativa e inclusiva así como un aprendizaje durante toda la vida para todos en 2030. Transformar vidas mediante la educación (19-22 de mayo, Incheon, República de Corea). Recuperado de: <http://es.unesco.org/world-education-forum-2015/5-key-themes/educacion-de-calidad>.
